

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2638** SENIOR SANTIAGO, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña Lucía Doval Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela.- (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 220/10, a instancia de doña María Elena Silva Sánchez, contra la ejecutada Senior Santiago, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado el día 19 de enero de 2.011 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 5.039'49 euros de principal, más 503'95 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 19 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003828-1